



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LOS  
GOBIERNOS REGIONALES DEL PERÚ: CASO “GOBIERNO  
REGIONAL PIURA”, 2023

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

SANCHEZ ANCAJIMA, ERICKA FABIOLA

ORCID: 0000-0003-2281-9642

**ASESOR**

VASQUEZ PACHECO, FERNANDO

ORCID: 0000-0002-4217-1217

**CHIMBOTE - PERÚ**

**2023**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTORA**

Sanchez Ancajima, Ericka Fabiola

ORCID: 0000-0003-2281-9642

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú.

### **ASESOR**

Vasquez Pacheco, Fernando

ORCID: 0000-0002-4217-1217

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias e Ingeniería,  
Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú.

### **JURADO**

Espejo Chacon, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Montano Barbuda, Julio Javier

ORCID: 0000-0002-1620-5946

Soto Medina, Mario Wilmar

ORCID: 0000-0002-2232-8803

**JURADO EVALUADOR Y ASESOR**

Dr. ESPEJO CHACON, LUIS FERNANDO

**PRESIDENTE**

Mgtr. MONTANO BARBUDA, JULIO JAVIER

**MIEMBRO**

Mgtr. SOTO MEDINA, MARIO WILMAR

**MIEMBRO**

Mgtr. VASQUEZ PACHECO, FERNANDO

**ASESOR**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por haberme permitido cumplir esta meta. A mi familia, por su incondicional apoyo a lo largo de mi vida y carrera profesional para poder afrontar y lograr este reto.

Al asesor Mgtr. Fernando Vásquez Pacheco por su paciencia, tiempo y apoyo para la consolidación de mi tesis.

Ericka Sánchez

## **DEDICATORIAS**

A Dios por haberme dado la vida, por dirigir mi camino, por la fortaleza en los momentos difíciles y darme las fuerzas para seguir adelante y permitirme llegar hacer realidad la meta anhelada.

A mis padres, en especial a la memoria de mi padre, por haberme enseñado el valor del esfuerzo, honestidad y la perseverancia. A mi esposo e hija por ser las personas más importantes en mi vida que me motivan a seguir adelante.

Ericka Sánchez

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Identificar y describir las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023. El diseño de investigación fue; no experimental-descriptivo, bibliográfico-documental y de caso. Para el recojo de la información, se utilizó las técnicas: revisión bibliográfica y encuesta; y como instrumentos fichas bibliográficas y un cuestionario de preguntas cerradas; encontrando los siguientes resultados: Según los autores de los antecedentes pertinentes revisados, en su mayoría afirman que los Gobiernos Regionales del Perú estudiados aplican adecuadamente el sistema de control interno, porque ayuda en la implementación de políticas y mecanismos que mejoran la gestión y el uso eficiente de los recursos utilizados, además, garantizan la confiabilidad, transparencia y razonabilidad de las operaciones, permitiendo una información oportuna para rendir cuenta de la utilización de los bienes del Estado. Asimismo, mediante la técnica de la entrevista a profundidad, se llegó a identificar y describir que el Gobierno Regional Piura, cuenta un órgano de control interno, con un MOF y ROF y ha definido lineamientos para el seguimiento periódico de los controles de riesgos tanto internos como externos. Finalmente, se concluye que el Gobierno Regional Piura sí cuenta con un Órgano de Control Interno (OCI).

**Palabra clave:** Características, Control Interno, Gobierno Regional Piura.

## ABSTRACT

The present research work had as general objective: Identify and describe the characteristics of the internal control of the Regional Governments of Peru and the Piura Regional Government, 2023. The research design was; non-experimental-descriptive, bibliographic-documentary and case. For the collection of information, the techniques were developed: bibliographic review and survey; and as instruments, bibliographic records and a questionnaire of closed questions; finding the following results: According to the authors of the pertinent background reviewed, the majority affirm that the Regional Governments of Peru adequately study the internal control system, because it helps in the implementation of policies and mechanisms that improve the management and efficient use of The resources used also guarantee the reliability, transparency and reasonableness of the operations, allowing timely information to account for the use of State assets. Likewise, through the in-depth interview technique, it was possible to identify and describe that the Piura Regional Government has an internal control body, with an MOF and ROF and has defined guidelines for the periodic monitoring of both internal and internal risk controls. as external. Finally, it is concluded that the Piura Regional Government does have an Internal Control Body (OCI).

**Keyword:** Characteristics, Internal Control, Piura Regional Government.

## CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
CARÁTULA.....	ii
EQUIPO DE TRABAJO.....	iii
JURADO EVALUADOR Y ASESOR .....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
DEDICATORIAS .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
CONTENIDO .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	13
II. REVISIÓN DE LITERATURA .....	19
2.1 Antecedentes: .....	19
2.1.1 Internacionales .....	19
2.1.2 Nacionales .....	21
2.1.3 Regionales .....	25
2.1.4 Locales .....	29
2.2 Bases teóricas:.....	32
2.2.1 Teoría del control interno .....	32
2.2.1.1 Teorías del control interno:.....	32
2.2.1.1.1 El informe COSO .....	32
2.2.1.1.2 Componentes del control interno .....	32
2.2.1.1.2.1 Ambiente de control .....	32
2.2.1.1.2.2 Evaluación de riesgos .....	33
2.2.1.1.2.3 Actividades de control .....	33
2.2.1.1.2.4 Información o comunicación .....	33
2.2.1.1.2.5 Supervisión o monitoreo:.....	34
2.2.1.3 El control interno gubernamental y tipos .....	34
2.2.1.3.1 Fase 1: Control previo .....	34
2.2.1.3.2 Fase 2: Control simultáneo .....	35
2.2.1.3.3 Fase 3: Control posterior .....	35



2.2.1.4 El control interno en las organizaciones .....	35
2.2.1.5 Los principios del control interno:.....	36
2.2.2 Teoría del gobierno nacional, regional y local.....	37
2.2.2.1 Los poderes del Estado .....	37
2.2.2.2 Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.....	37
2.2.2.3 Sistema Nacional de Control .....	39
2.2.3 Descripción del Gobierno Regional Piura .....	40
2.2.3.1 Razón social .....	40
2.2.3.2 Misión .....	40
2.2.3.3 Visión.....	40
2.3 Marco conceptual:.....	40
2.3.1 Definiciones de control interno: .....	40
2.3.2 Definiciones del gobierno central: .....	41
2.3.3 Definiciones de los gobiernos regionales: .....	41
2.3.4 Definiciones de gobiernos locales: .....	41
III. HIPÓTESIS.....	43
IV. METODOLOGÍA.....	44
4.1 Diseño de investigación.....	44
4.2 Población y muestra .....	44
4.2.1 Población.....	44
4.2.2 Muestra.....	45
4.3 Definición conceptual y operacionalización de la variable.....	47
4.3.1 Matriz de Operacionalización de la pertinencia de los antecedentes del objetivo específico 1. ....	47
4.3.2 Matriz de operacionalización del control interno (OE2).....	49
4.3.3 Matriz de Operacionalización de la pertinencia de los antecedentes del objetivo específico 3. ....	50
4.4 Técnicas e instrumentos .....	51
4.4.1 Técnicas .....	51
4.4.2 Instrumentos.....	51
4.5 Plan de análisis.....	51
4.6 Matriz de consistencia lógica .....	52
4.7 Principios éticos .....	52
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	54

5.1 Resultados: .....	54
5.1.1 Respecto al objetivo específico 1: .....	54
5.1.2 Respecto al objetivo específico 2: .....	56
5.1.3 Respecto al objetivo específico 3: .....	51
5.2 Resultados: .....	51
5.2.1 Respecto al objetivo específico 1: .....	51
5.2.2 Respecto al objetivo específico 2: .....	52
5.2.3 Respecto al objetivo específico 3: .....	55
VI. CONCLUSIONES .....	58
6.1 Respecto al objetivo específico 1: .....	58
6.2 Respecto al objetivo específico 2: .....	58
6.3 Respecto al objetivo específico 3: .....	59
6.4 Respecto al objetivo general:.....	59
VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS .....	60
7.1 Referencias bibliográficas: .....	60
7.2 Anexos: .....	78
7.2.1 Anexo 1: Modelos de fichas bibliográficas .....	78
7.2.2 Anexo 2: Cuestionario de recojo de información .....	79
7.2.3 Anexo 3: Consulta RUC.....	82
7.2.4 Anexo 4: Consentimiento informado.....	83
7.2.5 Anexo 5: Matriz de consistencia lógica .....	84

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 01: Resultado del objetivo específico 1 .....	54
TABLA 02: Resultado del objetivo específico 2 .....	56
TABLA 03: Resultado del objetivo específico 3 .....	59

## **I. INTRODUCCIÓN**

En Europa, se ha establecido un Comité de Auditoría para que vigile la importancia del control en las entidades públicas, mostrando gestiones de riesgos, controles internos, auditorias, informaciones financieras, con la finalidad de mejorar el enfoque del control interno dentro de las entidades, en donde la responsabilidad es depende de impulsar la mejora (Hernández, 2020).

En Estados Unidos, la influencia de los múltiples fraudes, el aumento de la corrupción, los conflictos y las malas prácticas que cometen los profesionales en las entidades públicas, el gobierno ha creado la Ley Sarbanes Ox Ley (SOX) en donde tiene como objetivo asegurar los estándares de veracidad de la información financiera, basados en las normas de contabilidad, control interno y gobierno corporativo (Alonso, 2020).

En México, el control interno se ha manifestado de manera eficiente en la administración pública, siendo un elemento muy importante dentro del sistema nacional de fiscalización; además el control interno se ha convertido en un elemento de carácter preventivo que ayuda y previene el funcionamiento en las entidades (Rosales, 2018 ).

En Brasil, el control interno muestra resultados deficientes en las entidades, por ellos el gobierno mediante un análisis de estudio ha determinado ciertas discrepancias que se han cometido en las entidades y municipios públicos, en la cual se muestra la necesidad de reestructurar el sistema de control interno con el fin de cumplir con el marco jurídico e incluso el desarrollo ante la gran medida de las normas (Silva, 2020).

En el Perú, el objetivo de la implementación del sistema de control interno es cuidar y resguardar los bienes del Estado, con la visión de poder ir en contra de todo hecho irregular e incluso toda acción que perjudique a la situación de las entidades públicas, por ello también se promueve que los funcionarios y servidores públicos rindan cuentas por los bienes y por los fondos públicos que estén a cargo (MEF, 2023).

En la región Piura, se procura lograr que las entidades del Estado implementen el sistema de control interno como una herramienta de gestión permanente, en la cual se requiere que contribuya con el bienestar político y social, así mismo con el logro de los objetivos institucionales, para poder promover la ética y la transparencia hacia las normas de auditoría (Gobierno Regional Piura, 2023).

Revisando la literatura pertinente a nivel internacional, se ha encontrado los siguientes trabajos de investigación: García (2021) realizó un trabajo de investigación denominado: “El control interno como instrumento fundamental para dimensionar la gestión financiera y sus alternativas de mejoras en el sector gubernamental”. Así mismo, Rodríguez & Morales (2021) realizaron un trabajo de investigación denominado: “Sistema de control interno en entidades territoriales en Colombia”. Finalmente, Moran & Alvarado (2022) realizaron un trabajo de investigación denominado: “Importancia de aplicar controles internos en la administración pública, para salvaguardar el recurso público del Estado”; estos autores mencionan que es importante y necesario la implementación del sistema de control interno dentro de los servidores públicos, ya que van a permitir lograr los objetivos y con ello lograr la sostenibilidad de avances dentro de la gestión.

También, revisando la literatura pertinente a nivel nacional, se ha encontrado los siguientes trabajos de investigación: Chavarría (2019) realizó un trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de los proyectos de inversión pública en las municipalidades provinciales del Perú: caso municipalidad provincial del Santa, 2017”. Así mismo, Domínguez (2020) realizó un trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de San Francisco de Cayrán, 2017”. Por su parte, Vásquez (2021) realizó un trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno en las municipalidades del Perú: Caso municipalidad provincial de Parinacochas de la región Ayacucho, periodo 2017”. También, Cervantes (2018) realizó un trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de las empresas públicas del sector servicios y saneamiento del Perú: caso empresa pública de derecho privado “Emapa Cañete S.A.” de Cañete, 2015”. Finalmente, Lozano (2019) realizó un trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de salas Ica–Ica, 2018”; estos autores mencionan que la mayoría de las entidades públicas no aplican adecuadamente el sistema de control interno, ya que presentan ineficiencia en el marco normativo y esto debilita los recursos.

Así mismo, revisando la literatura pertinente a nivel regional, se ha encontrado los siguientes trabajos de investigación: Ancajima (2019) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales públicos en el Perú. Caso: Hospital de apoyo II-2 Sullana Piura, 2018”. Así mismo, Castillo (2018) realizó un trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno del área de almacén en las entidades del sector público, caso: unidad de

gestión educativa local de Sullana y propuesta de mejora- 2017”. Por su parte, Bereche (2019) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno administrativo en los hospitales del Perú. Caso: E.S.II-1 Hospital Chulucanas - Piura, 2017”. También, Campos (2018) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno administrativo en las Municipalidades provinciales en el Perú. Caso: Sub gerencia de contabilidad y costos de la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas – 2018”. Así mismo, Abasolo (2019) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de recursos humanos de las entidades de derecho público interno del Perú. Caso: Organismo Nacional De Sanidad Pesquera (SANIPES) - Paita, 2018”. Finalmente, Ruiz (2020) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de logística de las municipalidades del Perú. Caso: Municipalidad provincial de Sechura, año 2018”; estos autores mencionan que la importancia del control interno en las entidades desarrolla un papel muy importante, ya que actúa con responsabilidad, eficiencia ante el cumplimiento de las funciones y la protección de los recursos y bienes del Estado.

Por último, revisando la literatura pertinente a nivel local, se ha encontrado los siguientes trabajos de investigación: Yarleque (2018) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en la ejecución presupuestal y su impacto en los resultados de gestión de los gobiernos regionales del Perú. Caso: sede central del gobierno regional Piura, Año 2015”. Así mismo, Albines (2018) realizó un trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades distritales en el Perú. Caso: municipalidad Piura, 2017”. Finalmente, Águila (2018) realizó un trabajo de investigación denominado:

“Caracterización del control interno administrativo en las entidades públicas del Perú. Caso: Dirección Regional de Salud de la Ciudad de Piura, en el período 2014.”; estos autores mencionan que las entidades buscan realizar coordinaciones internas y externas y comenzar a programarlas (monitoreo), cuya finalidad es tener un monitoreo continuo hacia los objetivos.

La mayoría de los antecedentes planteados y revisados, establecen una serie de características sobre el control interno en las entidades públicas donde sobresalen las unidades ejecutoras, tanto a nivel internacional, nacional regional y local; Así mismo, dado las complejidades de las propias unidades de análisis estudiadas (investigadas), así como del propio control interno, los autores revisados no han cubierto todas las aristas del problema del control interno en las unidades ejecutoras en general; por ello, aseveramos que sigue habiendo un vacío del conocimiento; por ejemplo, todavía nadie ha investigado al Gobierno Regional Piura de nuestro caso de estudio; en consecuencia, sigue existiendo un vacío del conocimiento; por tales razones, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿Cuáles son las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023? Para responder a este enunciado del problema, planteamos al siguiente objetivo general: Identificar y describir las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023. Para conseguir los resultados del objetivo general, planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú, 2023.

2. Identificar y describir las características del control interno del Gobierno Regional Piura, 2023.
3. Realizar un análisis comparativo de las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023.

La presente investigación se justifica porque permitió llenar el vacío del conocimiento, es decir permitió: identificar y describir las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023.

Asimismo, la investigación servirá como guía metodológica para que otros investigadores realicen investigaciones sobre la variable y unidades de análisis en otros ámbitos geográficos, tales como locales, regionales y nacionales. También esta investigación se justifica desde el punto de vista práctico, porque contribuirá con datos concretos y específicos sobre la empresa del caso de estudio.

Finalmente, la elaboración, presentación, revisión, sustentación y aprobación del presente trabajo de investigación, me permitirá obtener el título profesional de contador público; lo que, a su vez, también permitirá que la facultad de Ciencias e Ingeniería, así como la Escuela Profesional de Contabilidad, mejoren sus estándares de calidad al exigir que todos sus egresados se titulen con la presentación y aprobación de un trabajo de investigación denominado tesis.



## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1 Antecedentes:

#### 2.1.1 Internacionales

En la investigación se entendió por antecedentes internacionales, a todos los trabajos de investigación realizados en cualquier ciudad del mundo; menos en alguna ciudad del Perú, que hayan investigado la variable y unidades de análisis similares a nuestra investigación.

**García (2021)** en su trabajo de investigación denominado: “El control interno como instrumento fundamental para dimensionar la gestión financiera y sus alternativas de mejoras en el sector gubernamental”. El objetivo específico 2 fue: Evaluar el Control Interno Como Instrumento Fundamental para Dimensionar la Gestión Financiera y sus Alternativas de Mejoras en el Sector Gubernamental. El diseño de la investigación fue: Se utilizó una metodología cualitativa donde se precisó la recolección de la información, a través de una encuesta estructurada, a los colaboradores que trabajan dentro de las entidades públicas de la ciudad de Panamá. Se llegó al siguiente resultado: La utilización del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas, es responsabilidad del representante legal de la entidad, para lo cual se tienen que ejercer procedimientos y métodos, al igual que la calidad, la eficiencia y efectividad. Con la reglamentación del control interno en el área público, se busca sensibilizar a los burócratas públicos, sobre el valor en el ejercicio de sus competencias, proporcionándoles una herramienta adicional para el buen funcionamiento, protección, control y aplicación de los recursos públicos de las entidades, así como

la consecución de los fines institucionales contenidos en su proyecto de desarrollo, de conformidad con las leyes y demás posiciones legales aplicables lo que coopera.

**Rodríguez & Morales (2021)** en su trabajo de investigación denominado: “Sistema de control interno en entidades territoriales en Colombia”. El objetivo específico 2 fue: Reconocer las fortalezas de los avances normativos del Sistema de Control Interno en Colombia, con sus actores y roles en las entidades territoriales. El diseño de la investigación fue: Muestreo probabilístico, la encuesta a realizar consta de 17 interrogantes, dentro de los cuales hay preguntas tanto cerradas como abiertas. Se llegó a la siguiente conclusión: Actualmente todas las entidades están obligadas a contar con el sistema de control interno, donde el representante legal es el responsable del buen desarrollo del mismo donde se evidencia el compromiso de la aplicación de los métodos y procedimientos del SCI según la naturaleza de las funciones. El sistema de Control interno mediante la oficina de Control interno actualmente ejerce el control preventivo que anteriormente ejercía la Contraloría en todas las entidades públicas. Las entidades de orden territorial a partir del 2017 se ven obligadas a implementar el Modelo Integrado de Planeación y gestión como único sistema de gestión en busca de la mejora continua de cada entidad; es importante y necesario la implementación del sistema de control interno dentro de la entidad pública concientizando a los servidores públicos, ya que van a permitir lograr el aprendizaje de los objetivos y con ello lograr la sostenibilidad de avances dentro de la gestión.

**Moran & Alvarado (2022)** en su trabajo de investigación denominado: “Importancia de aplicar controles internos en la administración pública, para

salvaguardar el recurso público del Estado”. El objetivo específico 2 fue: Lograr la eficacia y eficiencia en las operaciones realizadas. El diseño de la investigación fue: Una revisión bibliográfica de tipo documental, ya que nos vamos a ocupar de temas planteados a nivel teórico como es importancia de aplicar controles internos en la administración pública, para salvaguardar el recurso público del Estado. La técnica para la recolección de datos está constituida por materiales electrónicos, estos últimos como Google Académico, entre otros, apoyándose para ello en el uso de descriptores certificados y avalados por el tesoro de la UNESCO. La información aquí obtenida será revisada para su posterior análisis. Se llegó a la siguiente conclusión: El dinero público es muy importante dentro del funcionamiento del Estado, en todos sus niveles y organizaciones, los procesos de controles internos están presentes en todos los elementos que involucran a la gestión pública ya sea tanto en el manejo de personal como la administración de los recursos públicos, los cuales están destinados a satisfacer las demandas sociales en cuanto a proveer calidad de vida a los ciudadanos (compras y gastos).

### **2.1.2 Nacionales**

En esta investigación se entendió por antecedentes nacionales a todos aquellos trabajos de investigación realizados por algún investigador en cualquier ciudad del Perú, menos alguna ciudad de la región Piura; sobre la variable y unidades de análisis a nuestra investigación.

**Chavarría (2019)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de los proyectos de inversión pública en las municipalidades provinciales del Perú: caso municipalidad provincial del Santa,

2017”. El objetivo específico 2 fue: Describir las características del control interno de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial del Santa, 2017. El diseño de la investigación fue: No experimental - exploratorio - descriptivo - bibliográfico - documental y de caso. Para el recojo de la información de los objetivos específicos 1 y 2, se aplicó la técnica del análisis bibliográfico documental y para el recojo de la información del objetivo específico 3, se aplicó la técnica del análisis comparativo y se aplicó el instrumento de fichas bibliográficas y para el recojo de la información del objetivo específico 3, se aplicó como instrumento los cuadros 01 y 02 de la presente investigación. Se llegó a la siguiente conclusión: Los proyectos de inversión pública, tanto en las municipalidades del Perú como en la MPS, presentan un ineficiente control interno en el marco de la normativa que lo regula, generando que los recursos públicos no sean cautelados en beneficio de la sociedad, lo que podría atribuirse a la falta de compromiso y sensibilización por parte de los funcionarios y autoridades responsables; la mayoría de municipalidades públicas no aplican adecuadamente el sistema de control interno, ya que presentan ineficiencias en el marco normativo y esto debilita los recursos cautelados en beneficio de la sociedad.

**Domínguez (2020)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de San Francisco de Cayrán, 2017”. El objetivo específico 2 fue: Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayrán, 2017. El diseño de la investigación fue: Cualitativo, el nivel de investigación descriptivo con diseño de investigación no experimental

descriptivo, bibliográfico, documental y de caso; para el recojo de información se utilizó como técnica principalmente la encuesta y la revisión bibliográfica, asimismo, como instrumentos se utilizó el cuestionario aplicado al Gerente de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayrán y las fichas bibliográficas para la revisión bibliográfica. Se llegó a la siguiente conclusión: Existe similitudes entre la gestión de la municipalidad de estudio entre las municipalidades del Perú, a pesar que cuentan con órganos de control interno, pero su accionar no es eficiente ni eficaz, por lo tanto, los documentos de gestión, no constituyen instrumentos de gestión, en efecto, en las áreas administrativas el control interno su presencia es no efectivo; la aplicación adecuada de los controles internos repercute en el logro de los objetivos institucionales poniendo a prueba su grado de cumplimiento en el marco de la Contraloría General de la República, la cual demuestra la eficiencia y la eficacia de cada uno de ellos.

**Vásquez (2021)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno en las municipalidades del Perú: Caso municipalidad provincial de Parinacochas de la región Ayacucho, periodo 2017”. El objetivo específico 2 fue: Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de Parinacochas de la Región Ayacucho, periodo 2017. El diseño de la investigación fue: Enfoque cualitativo, nivel descriptivo, no experimental – descriptivo - bibliográfico documental y de caso, se utilizó una encuesta dirigida a la entidad de unidad de análisis. Se llegó a la siguiente conclusión: La importancia del control interno en las municipalidades desarrolla

un papel muy importante, ya que actúa con responsabilidad, eficiencia ante el cumplimiento de las funciones y la protección de los recursos y bienes del Estado.

**Cervantes (2018)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de las empresas públicas del sector servicios y saneamiento del Perú: caso empresa pública de derecho privado “Emapa Cañete S.A.” de Cañete, 2015”. El objetivo específico 2 fue: Describir las características del control interno de la empresa pública de derecho privado “Emapa Cañete S.A.” de Cañete, 2015. El diseño de la investigación fue: No experimental – bibliográfico – documental y de caso; para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario de preguntas cerradas aplicado al gerente de la empresa del caso a través la técnica de la entrevista. Se llegó a la siguiente conclusión: El control interno sirve para medir, evaluar, analizar e interpretar si los procedimientos están siendo aplicados correctamente en las entidades en general y en la institución del caso de estudio en particular. Las entidades buscan realizar coordinaciones internas y externas y comenzar a programarlas (monitoreo), cuya finalidad es tener un monitoreo continuo hacia los objetivos.

**Lozano (2019)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de Salas Ica–Ica, 2018”. El objetivo específico 2 fue: Describir las características del control interno de la Municipalidad Distrital de Salas Ica – Ica, 2018. El diseño de la investigación fue: No experimental, descriptivo, bibliográfico y documental, de enfoque cualitativo, el nivel fue descriptivo y de caso, la técnica fue cuestionario. Se llegó a la siguiente

conclusión: La Municipalidad Distrital de Salas Ica, Implemente un Sistema de Control Interno y lo ejecute con los tipos de controles previo, concurrente y posterior como medidas correctivas en el mejoramiento del control interno de procesos y operaciones, la mayoría de los componentes del sistema de control interno no coinciden, por ello se puede indicar que con un buen uso del Sistema de Control Interno ayudara a promover el desarrollo de la gestión sin poner en riesgos los recursos los recursos y patrimonios de la entidad.

### **2.1.3 Regionales**

En la investigación se entendió por antecedentes regionales, a todos los trabajos de investigación realizados en cualquier ciudad de la región Piura; menos alguna ciudad de la provincia de Piura, que hayan investigado la variable y unidades de análisis similares a nuestra investigación.

**Ancajima (2019)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales públicos en el Perú. Caso: Hospital de apoyo II-2 Sullana Piura, 2018”. El objetivo específico 2 fue: Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería del hospital de Apoyo II – 2 Sullana Piura, 2018. El diseño de la investigación fue: Tipo cualitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso. Utilizó la técnica de la encuesta, entrevista y observación directa. Para el recojo de información hizo uso de un instrumento de recolección de datos a manera de cuestionario pre estructurado con preguntas dirigidas a dar respuesta a los objetivos específicos planteados, el cual fue aplicado

a uno de los trabajadores del hospital de apoyo II-2 Sullana en estudio. Se llegó a la siguiente conclusión: La implementación de políticas o mecanismos mejora la gestión y el uso eficiente de los recursos de las entidades; además, garantiza la confiabilidad, transparencia y la razonabilidad de las operaciones.

**Castillo (2018)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno del área de almacén en las entidades del sector público, caso: unidad de gestión educativa local de Sullana y propuesta de mejora-2017”. El objetivo específico 2 fue: Describir las características del control interno de almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana – 2017. El diseño de la investigación fue: Descriptivo, diseño no experimental, la cual se demuestra mediante libros, tesis páginas de internet, revistas, artículos, la técnica la Entrevista dirigida al jefe encargado de almacén. Se llegó a la siguiente conclusión: Las entidades del sector público tienen implementado un sistema de control interno, el cual le permite contar con una información oportuna y así poder rendir cuentas ante la contribución de un adecuado control de los bienes del Estado.

**Bereche (2019)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno administrativo en los hospitales del Perú. Caso: E.S.II-1 Hospital Chulucanas - Piura, 2017”. El objetivo específico 2 fue: Describir los principales mecanismos del control interno administrativo del E.S.II-1 Hospital Chulucanas, Piura - 2017. El diseño de la investigación fue: Descriptivo, nivel cualitativo y el diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Aplicando la técnica de la revisión bibliográfica - entrevista y como instrumento de recolección de información las fichas bibliográficas y el



cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, aplicado al Administrador de la empresa del caso en estudio. Se llegó a la siguiente conclusión: El E.S.II-1 Hospital de Chulucanas no cuenta con un Órgano de Control Interno, no se realizan evaluaciones a la calidad del servicio; por otro lado la entidad si cuenta con documentos de gestión, pero no están actualizados, si cuentan con stock de medicamentos, la asistencia del personal se controla a través de un reloj marcador de huella digital.

**Campos (2018)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno administrativo en las Municipalidades provinciales en el Perú. Caso: Sub gerencia de contabilidad y costos de la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas – 2018”. El objetivo específico 2 fue: Determinar y describir los mecanismos de control interno administrativo en la Sub gerencia de contabilidad y costos de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas – 2018. El diseño de la investigación fue: Tipo descriptivo, nivel cualitativo, diseño No experimental, bibliográfico, documental y de caso. Aplicando la técnica de la revisión bibliográfica y documental, y como instrumento de recolección de información la entrevista, la observación directa y el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, aplicado al Contador de la Sub Gerencia de Contabilidad y Costos de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas, materia de investigación. Se llegó a la siguiente conclusión: La entidad no cuenta con un Plan de Contingencia que permita continuar con la operatividad del área frente a cualquier eventualidad

interna o externa. Se ejecutan los procesos de auditoria anuales, acorde a los parámetros de la Contraloría General de la República, implementando de las deficiencias significativas encontradas en dichas auditorias.

**Abasolo (2019)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de recursos humanos de las entidades de derecho público interno del Perú. Caso: Organismo Nacional De Sanidad Pesquera (SANIPES) - Paita, 2018”. El objetivo específico 2 fue: Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de recursos humanos del Organismo Nacional De Sanidad Pesquera (SANIPES) – Paita, 2018. El diseño de la investigación fue: Nivel descriptivo, diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso. Utilizó la técnica de la encuesta, entrevista. Para el recojo de información hizo uso de un instrumento de recolección de datos a manera de cuestionario pre estructurado con 23 preguntas dirigidas. Se llegó a la siguiente conclusión: A la vez debe adecuar un Manual de Organizaciones y Funciones (MOF), mejorar y difundir el programa de entrenamiento y capacitación del personal acorde al crecimiento del personal y culminar con la implementación del Sistema de Control Interno.

**Ruiz (2020)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de logística de las municipalidades del Perú. Caso: Municipalidad provincial de Sechura, año 2018”. El objetivo específico 2 fue: Determinar y describir los mecanismos de Control Interno en el área de Logística de la Municipalidad Provincial de Sechura, Año 2018. El diseño de la investigación fue: No experimental, transaccional, descriptivo, bibliográfico y

documental, aplicando la técnica de la encuesta - entrevista y como instrumento de recolección de datos el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado al Sub Gerente y personal administrativo que labora en el área de logística de la entidad en estudio. Se llegó a la siguiente conclusión: La Municipalidad aplica mecanismos de control interno, pero de manera deficiente, es decir se han enfocado en las leyes parcialmente, dejando de lado la implementación de gestión de Riesgos, que mitigue o prevenga el impacto negativo de cualquier riesgo que afectaría la consecución de los objetivos de esta entidad Pública.

#### **2.1.4 Locales**

En la investigación se entendió por antecedentes locales, a todos los trabajos de investigación realizados en cualquier ciudad de la provincia de Piura, que hayan investigado la variable y unidades de análisis similares a nuestra investigación.

**Yarleque (2018)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en la ejecución presupuestal y su impacto en los resultados de gestión de los gobiernos regionales del Perú. Caso: sede central del gobierno regional Piura, Año 2015”. El objetivo específico 2 fue: Describir los mecanismos de control interno en la ejecución presupuestal y su impacto en los resultados de gestión de la sede central del gobierno regional Piura, año 2015. El diseño de la investigación fue: Descriptivo, nivel cualitativo, diseño No experimental, transeccional, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Aplicando la técnica de la revisión bibliográfica y entrevista, y como instrumento

de recolección de información el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación. Se llegó a la siguiente conclusión: Se han aplicado mecanismos de control interno en la Sede Central del Gobierno Regional Piura en todas las áreas y/o sistemas administrativos; La aplicación de dichos mecanismos han contribuido a mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos del presupuesto asignado; Por ultimo han sido utilizados de manera óptima y eficiente de acuerdo con a la normatividad legal y directivas de control y presupuesto, para el logro de los resultados esperados y por ende el desarrollo social de nuestra región.

**Albines (2018)** en su trabajo de investigación denominado: “Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades distritales en el Perú. Caso: municipalidad distrital de 26 de octubre Piura, 2017”. El objetivo específico 2 fue: Determinar los mecanismos de control interno en el Área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, Piura 2017. El diseño de la investigación fue: Cualitativa, se ha desarrollado usando metodología de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Se aplicó la técnica de la encuesta, entrevista, y observación directa. Para el recojo de información se hizo uso de la revisión bibliográfica y documental, como instrumento de recolección de información se utilizó un cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado a la Tesorera representante de la institución en estudio. Se llegó a la siguiente conclusión: No cuenta con una oficina de control interno. El control previo y

concurrente lo realiza el contador existiendo diferencias debido a que a veces no revisan la documentación. Los encargos internos no son rendidos dentro de los plazos establecidos, cuentan con personal capacitado, pero debido a la falta de apoyo e identificación con la entidad laboral, no se llegan a cumplir con las metas.

**Águila (2018)** en su trabajo de investigación denominado: “Caracterización del control interno administrativo en las entidades públicas del Perú. Caso: Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (Demid) de la Dirección Regional de Salud de la Ciudad de Piura, en el período 2014.”. El objetivo específico 2 fue: Describir las principales características del control interno administrativo en la Dirección de medicamentos Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud de la ciudad de Piura, en el período 2014. El diseño de la investigación fue: Nivel descriptivo y el diseño No experimental descriptivo-bibliográfico-documental y de caso, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado a los trabajadores de la Dirección de Medicamentos Insumos Y Drogas. Se llegó a la siguiente conclusión: La Dirección Ejecutiva realiza un adecuado Control Interno Administrativo, garantizando el acceso oportuno y el uso racional de medicamentos eficaces, seguros y de calidad, con la finalidad de contribuir a la salud de la población.

## **2.2 Bases teóricas:**

### **2.2.1 Teoría del control interno**

#### **2.2.1.1 Teorías del control interno:**

##### **2.2.1.1.1 El informe COSO**

Este informe es un estudio integrado y objetivo hacia el establecimiento de un control interno dirigido a todas las empresas tanto públicas como privadas, procurando gestionar los riesgos y mantener el control adecuado con la misión de detectar los fraudes; por otro lado, está compuesta por 5 componentes principales que derivan los procesos administrativos de cada entidad o empresa, estas son: a) el ambiente de control, b) las actividades de control, c) la evaluación de riesgos, d) la supervisión y monitoreo y por ultimo d) las información y comunicación; todos cumplen ciertas funciones y tienen diferentes principios para así poder tener una gestión adecuada (Ealde, 2020).

##### **2.2.1.2 Componentes del control interno**

Según Calle (2022), menciona que los componentes del control interno son 5, estos componentes son importantes para las empresas ya que permitirá diseñar, implementar, operar con eficiencia y efectivamente los procesos de gestión.

Estos componentes son:

###### **2.2.1.2.1 Ambiente de control**

El ambiente de control permite a la empresa a conocer la actitud buena y mala del personal, es decir que se comienza por tener una organización que afronten y estén al frente de los procesos de gestión, teniendo en

cuenta la auditoría y algunos controles internos que son aplicados internamente. Por otro lado, existen algunas áreas internamente comprometidas con la administración interno frente a los niveles de riesgos identificados (Calle, 2022).

#### **2.2.1.2.2 Evaluación de riesgos**

La evaluación de riesgos es el segundo componente en donde la empresa puede determinar su avance si es eficiente o muestra deficiencias en el proceso, en la cual se realiza una evaluación de riesgos en donde consiste en la identificación de los puntos clave que debilitan a las actividades e incluso mediante un análisis formal de evaluación se puede determinar los riesgos de las diferentes fases de control (Calle, 2022).

#### **2.2.1.2.3 Actividades de control**

En este tercer componente denominado las actividades de control ayudan a generar los nuevos cambios administrativos tanto interno como externo, es decir que comprende una serie de actividades que se realiza con el fin de mejorar los controles que están deficientes, permitiendo establecer planes de acción ante las mejoras (Calle, 2022).

#### **2.2.1.2.4 Información o comunicación**

Dentro de este componente denominado información o comunicación es la clave más importante dentro de la empresa, teniendo en cuenta que el primer componente es la base, ya que sin recopilar información y no comunicar acerca de los hallazgos encontrados, trae consigo las debilidades de las actividades, por ello es importante (Calle, 2022).

#### **2.2.1.2.5 Supervisión o monitoreo:**

Por último, este componente se enfoca en realizar verificaciones ante las diferentes actividades que se realizan dentro de la empresa, la cual requiere de supervisiones constates para poder garantizar el empeño de igual manera el monitoreo opera como el detector de fallas (Calle, 2022).

#### **2.2.1.3 El control interno gubernamental y tipos**

El reglamento del control interno gubernamental está dispuesto en la ley N°28716, que se enfoca en el objetivo de establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación que son favorables para todas las entidades del Estado; el ámbito de aplicación es de cumplimiento obligatorio a todas las entidades; además, está establecido en el Ley N° 27785, nombrada: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Estado Peruano, 2023).

El Estado, aplica una serie de mecanismos que le permiten detectar y a la vez tomar decisiones ante los distintos riesgos que se pueden dar, tanto los riesgos de desempeño y de corrupción; además, el Estado Peruano cuenta con un sistema denominado: Sistema Nacional de Control, el cual es liderado por la Contraloría General de la República y a la vez supervisada por la labor de ciertos gestores públicos (Bustamante, 2023).

Así mismo, el control interno gubernamental se realiza mediante fases:

##### **2.2.1.3.1 Fase 1: Control previo**

En esta primera fase se tiene como objetivo identificar los 3 tipos de riesgos



que existen dentro de las entidades públicas, las cuales son: riesgos de desempeño, riesgos de corrupción y riesgos de conflictos de intereses; que generan perjuicio al Estado Peruano (Bustamante, 2023).

#### **2.2.1.3.2 Fase 2: Control simultáneo**

En esta segunda fase se genera la ejecución dentro del proceso de la gestión pública; es decir; se verifica que se cumplan cada uno de los protocolos en base a normas, cuando realicen una prestación de servicio o ante una ejecución de una obra de parte de las entidades públicas (Bustamante, 2023).

#### **2.2.1.3.3 Fase 3: Control posterior**

En esta tercera fase, se desarrollan las auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño, las cuales (todas) son necesarias para verificar con racionalidad, si las entidades públicas (los funcionarios) están actuando de manera correcta en la utilización de los recursos del Estado (Bustamante, 2023).

#### **2.2.1.4 El control interno en las organizaciones**

Según Aular (2019), menciona que el control interno está enfocado en la organización, aplicando los métodos y protegiendo los activos, para el desarrollo eficiente conforme a las normas y reglas plasmadas, la cual se relacionan con los objetivos del control interno, siendo principalmente los siguientes:

- a) **Objetivos operacionales:** Se refiere a la eficiencia y a la eficacia de las actividades operativas que se desarrollan en la empresa. Comprende también objetivos vinculados con la rentabilidad y el rendimiento, la evaluación de programas, la realización de proyectos, las actividades operativas u la seguridad

del patrimonio. Asimismo, debe buscarse que las actividades se den haciendo el mínimo de los esfuerzos y utilizando pocos recursos, además, de un máximo de utilidad en relación con lo que dispone la dirección.

- b) **Objetivos financieros:** Están referidos a la elaboración de los estados financieros y otra información de gestión, como también las acciones preventivas de la falsificación y la propagación de la información. Los datos recopilados u desarrollado el proceso contable es útil conocer si su contenido resulta confiable y se presenta de manera oportuna a los usuarios.
- c) **Objetivos de cumplimiento:** Se refiere a dar cumplimiento de la normativa legal, la legalidad aplicada y toda normativa pertinente, toca actuación que emprende por parte de la empresa que debe estar enmarcada en la normativa legal de la nación y cumplir con toda norma que aplique para la empresa.

#### **2.2.1.5 Los principios del control interno:**

El control interno se basa en una serie de principios, que abarca en cada uno de sus componentes para el logro de los objetivos de la organización, estos son: a) dentro del ambiente de control, se encuentra los principios de la entidad comprometida con la integridad y los valores; b) dentro de la evaluación de riesgos, se encuentran los principios de la entidad que define los objetivos claro para así poder ser identificados; c) dentro de las actividades de control, se encuentran los principios de la entidad que realiza una serie de actividades para poder mitigar riesgos; d) dentro de la información y comunicación, se encuentran los principios de la entidad que comunica a grupo de interés externos como internos y e) dentro

de la supervisión, se encuentran los principios de la entidad que realiza evaluaciones continuas y/o independientes (Gobierno Regional Piura, 2022).

## **2.2.2 Teoría del gobierno nacional, regional y local**

### **2.2.2.1 Los poderes del Estado**

El Estado Peruano está organizado por un grupo de poderes, que tienen como objetivo establecer la libertad (democracia) bajo un gobierno justo la cual también está incluida la participación también de la ciudadanía, ambos son los factores que materializa los cambios y el orden de poder vivir humanitariamente (Buendía, 2022).

Así mismo, estos poderes permiten al país salir adelante, estos son:

- El poder ejecutivo: Este poder está constituido por el jefe de Estado que es el presidente del Perú, la cual desarrolla las diferentes funciones hacia los intereses permanentes del país.
- El poder legislativo: Este poder está encargado de ejercer y elaborar las leyes a través de los mecanismos establecidos en la constitución política del Perú.
- El poder judicial: Este poder está encargada de administrar y luchar por la justicia a través de los órganos jerárquicos como el supremo del tribunal federal y los tribunales superiores.

### **2.2.2.2 Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales**

Esta ley contiene normas que establecen organizar la democracia, la descentralización y desconcentración de los gobiernos regionales; así mismo, los gobiernos regionales tienen como finalidad fomentar el desarrollo integral

sostenible hacia las inversiones tanto públicas como privadas, así como también generar empleo y posteriormente garantizar el ejercicio pleno de derechos y la igualdad de oportunidades de la sociedad en general y organizada en particular (Estado Peruano, 2021).

También, dentro de esta ley están los principios rectores de las políticas y la gestión regional establecido en el artículo N°8, estos son:

- La participación
- La transparencia
- La gestión moderna y rendición de cuentas
- La inclusión económica, social, política y cultural
- La eficacia
- La eficiencia
- La equidad constitutivo y orientador
- La sostenibilidad y la imparcialidad

Además, dentro de esta ley están las competencias constitucionales de los gobiernos regionales establecidos en el artículo N°10, los cuales son:

- Formular y aprobar un plan de desarrollo regional
- Administrar los bienes y rentas y regularizar las licencias.
- Promover el desarrollo socioeconómico regional
- Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales.

Por último, dentro de esta ley están los derechos y obligaciones funcionales de los gobiernos regionales establecido en el artículo N°16, estos son:

- Proponer normas y acuerdos
- Integrar comisiones
- Asistencia de sesiones del consejo regional
- Fiscalización de actos de los órganos de dirección

### **2.2.2.3 Sistema Nacional de Control**

Según Estado Peruano (2018), menciona en la ley N°27785 que el sistema nacional de control está integrado por un conjunto de órganos como normas, procedimientos y controles, que todas tienen como función conducir el desarrollo del control gubernamental en forma descentralizada.

La cual opera en entidad o instituciones públicas especificadas en el artículo N°13, estos son:

- La Contraloría General de la República: Es el ente encargado como técnico rector y la máxima autoridad del sistema, cuya función es vigilar, supervisar e incluso verificar la correcta aplicación de leyes y normas hacia los recursos y bienes que lo conforman el Estado peruano.
- El Órgano de Control Institucional: Más conocido como el OCI, dispuesto en el artículo 3 de la ley del sistema nacional de control, que tiene como función y la responsabilidad de ejercer el control gubernamental en una entidad o institución pública.
- Las Sociedades de Auditorías: Forma parte de la ley del sistema nacional de control, no tiene permanencia sino de ser asignadas cuando se disponga por la contraloría general o contratada, cuya función es realizar las auditorías

correspondientes a la parte económica, financiera, sistemática y entre otras.

### **2.2.3 Descripción del Gobierno Regional Piura**

#### **2.2.3.1 Razón social**

La razón social es “Gobierno Regional Piura” con Ruc N°20484004421, de acuerdo a lo establecido en la ficha ruc, está como tipo de contribuyente: gobierno regional, local; además con fecha de inscripción del 14 de enero del año 2003; así mismo, se encuentra ubicado en Av. San Ramón N° S-N Urb. San Eduardo Piura - Piura – Piura, tiene como actividad económica principal: las actividades de la administración pública en general. Por último, está a cargo de la directora Sra. Vega Farfán Nancy del Pilar y el presidente Sr. Neyra León Luis Ernesto, ambos ejercitan el cargo desde el mes de enero del presente año actual 2023.

#### **2.2.3.2 Misión**

La unidad ejecutora tiene como misión el conducir y promover el desarrollo sostenible e integral de la población de Piura, mediante la provisión de servicios públicos e infraestructura de calidad, con énfasis en reducir la vulnerabilidad.

#### **2.2.3.3 Visión**

La unidad ejecutora tiene como visión promover la seguridad, la economía y la exclusividad ante la competitividad, diversidad e innovación, esto se da mediante el aprovechamiento de los recursos naturales potenciales y la diversificación del territorio.

### **2.3 Marco conceptual:**

#### **2.3.1 Definiciones de control interno:**

Según Terreros (2023), menciona que el control interno es el grupo de

actividades y funciones que trabajan por un solo objetivo ante el resguardo de los recursos empresariales.

Según Arévalo (2022), menciona que el control interno es una herramienta de organización que influye en cada área donde están cada uno de los integrantes representativos, demostrando el eficiente control en cada actividad.

### **2.3.2 Definiciones del gobierno central:**

Según BCRP (2022), menciona que el gobierno central es el conjunto de entidades constituidas por diferentes ministerios, variedades de oficinas y organismos que son autoridad central del Perú.

Según Mimí (2022), menciona que el gobierno central es una autoridad política que se expande por todo el territorio peruano, cuya función es la aplicación de leyes e impuestos a las unidades residentes.

### **2.3.3 Definiciones de los gobiernos regionales:**

Según Estado Peruano (2023), menciona que los gobiernos regionales son las que se encargan de atribuir la autonomía política, económica y administrativa en cada uno de los departamentos, además está compuesto por un consejo regional y un gobernador.

Según Gobierno Regional (2023), menciona que los gobiernos regionales son organismos autónomos, que tienen como objetivo impulsar el desarrollo económico a nivel del país, así mismo lo social y lo cultural.

### **2.3.4 Definiciones de gobiernos locales:**

Según Estado Peruano (2023), menciona que los gobiernos locales son

conocidos como las municipalidades que son instituciones que ejercen las gestiones de las provincias y distritos.

Según MEF (2023), menciona que los gobiernos locales son principales organismos del Perú, es decir que se encuentran reconocidos en la constitución política del Perú con acordes a las políticas nacionales y sectoriales.



### **III. HIPÓTESIS**

En la investigación no se planteó hipótesis debido a que fue una investigación de nivel descriptivo, fundamentalmente.

La hipótesis puede fundamentarse en la evidencia científica o un conjunto de argumentos que cuenten con sustento, de otro modo, no tendría sentido iniciar un trabajo de análisis al respecto y cabe destacar que la hipótesis es un elemento esencial en el método científico, pues se parte de una hipótesis para, a través de la experimentación, comprobarla o refutarla (Westreicher, 2020).

## **IV. METODOLOGÍA**

### **4.1 Diseño de investigación**

El diseño de investigación fue no experimental – descriptivo – bibliográfico – documental y de caso.

Fue no experimental porque no se ha manipulado ningún aspecto de la variable del estudio y unidades de análisis debido a que la información se tomó tal como se la encontró en la realidad; por lo tanto, no se manipuló ninguna información, Fue descriptivo porque solo se limitó a describir las características de la variable en las unidades de análisis.

Fue bibliográfico para conseguir los resultados del objetivo específico 1 se hizo una revisión bibliográfica de los antecedentes nacionales, regionales y locales pertinentes.

Fue documental porque se han revisado también algunos documentos relacionados con nuestra investigación. Finalmente, fue de caso porque la investigación se limitó a investigar una sola empresa.

### **4.2 Población y muestra**

#### **4.2.1 Población**

La población de la investigación estuvo conformada por todos los gobiernos regionales del Perú.

Una población de estudio es un grupo considerado para un estudio o razonamiento estadístico. La población de estudio no se limita únicamente a la población humana, es un conjunto de aspectos que tienen algo en común, pueden

ser objetos, animales, etc., con muchas características dentro de un grupo. Por ejemplo, supongamos que estamos interesados en el tiempo promedio que tarda una persona de entre 30 y 35 años en recuperarse de una determinada dolencia tras consumir un tipo específico de medicamento (Parra, 2023 ).

#### **4.2.2 Muestra**

La muestra fue el Gobierno Regional Piura, el mismo fue escogido de manera dirigida o intencionada.

### 4.3 Definición conceptual y operacionalización de la variable

#### 4.3.1 Matriz de Operacionalización de la pertinencia de los antecedentes del objetivo específico 1.

VARIABLE COMPLEMENTARIA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL							
		ANTECEDENTES PERTINENTES	C <sub>1</sub>	C <sub>2</sub>	C <sub>3</sub>	C <sub>4</sub>	C <sub>5</sub>	C <sub>6</sub>	
<b>Complementaria: Antecedentes pertinentes</b>	Un antecedente es pertinente, si tiene la misma variable y/o variables, unidades de análisis y sector económico-productivo de la investigación que se está realizando. Además, el antecedente de acuerdo a su título, debe pertenecer al modelo bibliográfico de caso, tiene que tener el objetivo específico 2 parecido al objetivo específico 2 del trabajo que se está desarrollando; por eso, en la redacción del antecedente se debe considerar el objetivo específico 2; por lo tanto, los resultados y/o conclusiones que se redacten en el antecedente tienen que ser del objetivo específico 2 del antecedente; finalmente, para el recojo de información del objetivo específico 2, se haya utilizado la misma técnica y el mismo instrumento que se está utilizando en el trabajo que se está elaborando (Vásquez Pacheco, 2023).	<b>NACIONALES</b>	Ticerán (2020)	1	1	1	1	1	1
			Huamán (2020)	1	1	1	1	1	1
			Benaute (2019)	1	1	1	1	1	1
			Lazarte (2018)	1	1	1	1	1	1
			Ponce (2018)	1	1	1	1	1	1
			Gonzales (2019)	1	1	1	1	1	1
			Cerna (2019)	1	1	1	1	1	1
		Chipana (2020)	1	1	1	1	1	1	
		<b>REGIONALES</b>	Cordarlupo (2019)	1	1	1	1	1	1
			Flores (2017)	1	1	1	1	1	1
		<b>LOCALES</b>	Verrando (2016)	1	1	1	1	1	1
			Vera (2020)	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con la asesoría del DTAI Vásquez Pacheco (2023).

**Leyenda de los criterios:**

**C=** Criterios para determinar si los antecedentes son pertinentes o no.

**C1:** Tiene que ver con el título del antecedente. El título tiene que tener: la variable(s), las unidades de análisis y el sector económico productivo parecido al de nuestro trabajo de investigación.

**C2:** Tiene que ver con el objetivo del antecedente. Significa que, el antecedente debe tener algún objetivo parecido, por lo menos un objetivo parecido al de nuestro trabajo de investigación.

**C3:** Tiene que ver con el resumen de la metodología del antecedente: En el antecedente se debe describir el resumen de la metodología, donde por lo menos, debe considerarse las técnicas e instrumentos de recojo de información.

**C4:** Tiene que ver con los resultados y/o conclusiones pertinentes del antecedente. En el antecedente se debe considerar los resultados y/o conclusiones que respondan al criterio C2.

**C5:** Establece la coherencia lógica que debe haber entre el objetivo pertinente (C2) y los resultados y/o conclusiones pertinentes (C4).

**C6:** Tiene que ver con la simultaneidad. Es decir, los cinco criterios precedentes, deben cumplirse simultáneamente.

Además, la matriz debe ser llenada con ceros y uno: 0, significa que no cumple con el criterio. 1, significa que sí cumple con el criterio (Esto es para llenar C1, C2, C3, C4, C5 y C6).

#### 4.3.2 Matriz de operacionalización del control interno (OE2)

VARIABLE	DEFINICIÓN		OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE			RESPUESTAS	
	CONCEPTUAL DE LA VARIABLE		DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES (PREGUNTAS)	SI	NO
<b>CONTROL INTERNO</b>	Según Terreros (2023) menciona que el control interno es el grupo de actividades y funciones que trabajan por un solo objetivo ante el resguardo de los recursos empresariales.		Ambiente de control	Integridad y valores éticos	¿En la empresa, el personal cuenta con amplia experiencia suficiente y de servicio?	x	
				Filosofía de la dirección	¿La empresa, cuenta con un sistema de control?		x
			Evaluación de riesgo	Identificación de riesgos	¿La empresa, ha identificado los riesgos internos y externos?		x
				Planeamiento de la administración de riesgos	¿La empresa, se ha dado a conocer los distintos riesgos en cada una de las áreas de la organización?		x
				Valoración de los riesgos	¿La empresa, el área de administración, se enfoca en los posibles riesgos y fraudes?		x
			Actividades de control	Segregación de funciones	¿Dentro de la empresa, existen mecanismos para identificar, las actividades que afectan a los objetivos?		x
				Procedimiento de autorización y aprobación	¿Dentro de la empresa, existen procedimientos de control, ante las posibles brechas de los objetivos?		x
			Información y comunicación	Comunicación interna	¿Dentro de la empresa, se proporciona información necesaria y suficiente al personal?	x	
				Comunicación externa	¿Dentro de la empresa, el área de administración desarrolla sistema de información?	x	
			Supervisión y monitoreo	Actividades de prevención y monitoreo	¿La empresa, realiza auditoría interna y externa, para fortalecer los controles internos?	x	
Compromisos de mejoramiento	¿La empresa, revisa continuamente los objetivos propuestos por la dirección?	x					

Fuente: Elaboración propia con la asesoría del DTAI Vásquez Pacheco (2023).

### 4.3.3 Matriz de Operacionalización de la pertinencia de los antecedentes del objetivo específico 3.

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS	
<b>CONTROL INTERNO</b>	Ambiente de control	Menciona que, el 64% de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Peru tienen establecido sistemas de control internos empíricos (Ticerán, 2020).	La empresa “Anyer E.I.RL”, no tiene un sistema de control interno el cual no le permite y no le ayuda a desarrollar sus operaciones empresariales eficientemente.	No coinciden
	Evaluación de riesgo	Menciona que, el 100% de los inversionistas manifestaron que el mejoramiento del control interno es importante dentro de la gestión, ya que con control interno se reducirá los fraudes, las pérdidas y los deterioros de existencias (Verrando, 2016).	La empresa “Anyer E.I.RL”, no tiene objetivos establecidos para poder identificar los riesgos internos y externos dentro de la organización, el cual ocasiona fraudes dentro de la gestión.	No coinciden
	Actividades de control	Menciona que, las actividades permiten a la empresa a saber cuántas debilidades existen para establecer políticas y con ello cumplir con los objetivos propuestos en cada área (Valverde, 2022).	La empresa “Anyer E.I.RL”, establece políticas, cambio de funciones y actividades las cuales sirven para establecer mejor la gestión ante una mejora de los objetivos.	Si coinciden
	Información y Comunicación	Menciona que, la involucración de todos los miembros de la organización, garantiza tener una información financiera en base a todas las operaciones de cumplimiento (Lazarte, 2018).	La empresa “Anyer E.I.RL”, proporciona información necesaria y suficiente al personal, donde establece las funciones en cada área.	Si coinciden
	Supervisión o Monitoreo	Menciona que, las situaciones de muchas empresas, es que ante la falta de una buena gestión e implementación de control interno, el cual afecta a los demás componentes (Ponce, 2018).	La empresa “Anyer E.I.RL”, establece planes de mejoramiento continuo a través de auditorías permitiéndole fortalecer sus objetivos.	No coinciden

**Fuente: Elaboración propia con la asesoría del DTAI Vásquez Pacheco (2023).**

## **4.4 Técnicas e instrumentos**

### **4.4.1 Técnicas**

Para el recojo de la información se utilizó las siguientes técnicas: revisión bibliográfica (Objetivo específico 1), encuesta (objetivo específico 2) y análisis comparativo (objetivo específico 3).

### **4.4.2 Instrumentos**

Para el recojo de la información se utilizó los siguientes instrumentos: Fichas bibliográficas (Objetivo específico 1), un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas (objetivo específico 2) y las tablas 01 y 02 de la presente investigación (objetivo específico 3).

## **4.5 Plan de análisis**

Para conseguir los resultados del objetivo específico 1, se utilizó la técnica de revisión bibliográfica y como instrumento fichas bibliográficas; estos resultados fueron descritos en la tabla 01 de la presente investigación. Para hacer el análisis de resultados el investigador observó la tabla 01 con la finalidad de agrupar los resultados similares de los antecedentes nacionales, regionales y locales; luego, estos resultados fueron comparados con los resultados similares de los antecedentes internacionales; finalmente, estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 2, se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes. Estos resultados fueron especificados en la tabla 02 de la presente investigación. Los resultados del objetivo específico 2, fueron



comparados con los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales; luego, estos resultados fueron explicados a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

Para conseguir el objetivo específico 3 se utilizó la técnica del análisis comparativo y como instrumento las tablas 01 y 02 de la presente investigación; luego, estos resultados fueron especificados en la tabla 03. Para hacer el análisis de resultados, la investigadora explicó las coincidencias y no coincidencias de los resultados específicos 1 y 2 a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

#### **4.6 Matriz de consistencia lógica**

Ver Anexo 5.

#### **4.7 Principios éticos**

- a) **Protección a las personas:** La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesita cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio. En las investigaciones en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana y la privacidad (Uladech, 2021).
- b) **Beneficencia no maleficencia:** La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del encuestado. De hecho, la principal responsabilidad del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que el interés personal o científico de la investigación (Uladech, 2021)

- c) **Justicia:** El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios (Uladech, 2021).
- d) **Integridad científica:** La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios (Uladech, 2021).
- e) **Libre participación y derecho a estar informado:** Las personas que desarrollan actividades de investigación tienen el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad (Uladech, 2021).
- f) **Respeto por las personas:** Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante (Uladech, 2021).

## V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 5.1 Resultados:

#### 5.1.1 Respecto al objetivo específico 1:

Describir las características del control interno de los gobiernos regionales del Perú, 2023.

Tabla 01: Resultados del objetivo específico 1:

<b>AUTOR (ES)</b>	<b>RESULTADOS</b>
Chavarría (2019)	Menciona que, la mayoría de municipalidades públicas no aplican adecuadamente el sistema de control interno, ya que presentan ineficiencias en el marco normativo y esto debilita los recursos cautelados en beneficio de la sociedad.
Domínguez (2020)	Describe que, la aplicación adecuada de los controles internos repercute en el logro de los objetivos institucionales poniendo a prueba su grado de cumplimiento en el marco de la Contraloría General de la República, la cual demuestra la eficiencia y la eficacia de cada uno de ellos.
Vásquez (2021)	Sostiene que, la importancia del control interno en las municipalidades desarrolla un papel muy importante, ya que actúa con responsabilidad, eficiencia ante el cumplimiento de las funciones y la protección de los recursos y bienes del Estado.

- Cervantes (2018) Argumenta que, las entidades buscan realizar coordinaciones internas y externas y comenzar a programarlas (monitoreo), cuya finalidad es tener un monitoreo continuo hacia los objetivos.
- Lozano (2019) Establece que, algunas municipalidades presentan deficiencias en el logro de los objetivos, debido los riesgos internos y externos que se presentan durante la aplicación del informe COSO, debilitando las actividades de cada una de las áreas.
- Ancajima (2019) Afirma que, la implementación de políticas o mecanismos mejora la gestión y el uso eficiente de los recursos de las entidades; además, garantiza la confiabilidad, transparencia y la razonabilidad de las operaciones.
- Castillo (2018) Menciona que, las entidades del sector público tienen implementado un sistema de control interno, el cual le permite contar con una información oportuna y así poder rendir cuentas ante la contribución de un adecuado control de los bienes del Estado.

---

**Fuente:** Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la investigación y la asesoría del DTAI Vásquez Pacheco (2023).

### 5.1.2 Respecto al objetivo específico 2:

Identificar y describir las características del control interno del Gobierno Regional Piura, 2023.

Tabla 02: Resultados del objetivo específico 2:

ITEMS		RESULTADOS	
		SI	NO
<b>A. AMBIENTE CONTROL</b>			
1.	¿Dentro de la entidad, el titular del pliego dispone de la aplicación de lineamientos hacia el control interno?	x	
2.	¿La entidad, cuenta con un manual de organización y funciones (MOF) y con un Reglamento de organización y funciones (ROF)?	x	
3.	¿Dentro de la entidad, se cuenta con un código de ética?	x	
4.	¿La entidad, realiza las diferentes sanciones hacia los responsables en base a sus conductas o acciones?	x	
5.	¿Dentro de la entidad, se resuelve los problemas entre el personal, usuarios y proveedores?		x
6.	¿La entidad, cuenta con un órgano de control interno?	x	
<b>B. EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>			
1.	¿La entidad, cuenta con objetivos definidos?	x	
2.	¿La entidad, identifica los riesgos internos o externos?	x	
3.	¿Dentro de la entidad, se ha desarrollado un plan que identifique los riesgos?	x	
4.	¿La entidad, ha definido los lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de los riesgos?	x	
5.	¿Usted cree, que una adecuada gestión en los riesgos regionales conduce al progreso de la población?	x	
<b>C. ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
1.	¿Dentro de la entidad, los manuales o directivas se definen claramente los procedimientos de autorización y aprobación?	x	
2.	¿Dentro de la entidad, existen las medidas de control por parte solamente del área de la alta dirección o por	x	

	cada área?		
3.	¿La entidad, desarrolla las diferentes actividades de control ante la mitigación de los riesgos?	x	
4.	¿Usted cree, que el Gobierno Regional Piura está aplicando con eficiencia, eficacia y la operatividad del buen manejo de los recursos?	x	
5.	¿La entidad, tiene implementado el diseño de procedimientos para el cumplimiento de los objetivos?	x	
<b>D. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			
1.	¿Dentro de la entidad, se ha establecido un sistema de información acerca de las responsabilidades y funciones?	x	
2.	¿Dentro de la entidad, se informa a secretaría acerca de las conductas o acciones administrativas?	x	
3.	¿Dentro de la entidad, existen canales de comunicación en informas acerca de los problemas relacionados con el personal, usuario y proveedores?	x	
4.	¿Usted cree, que los servidores están informados acerca de la importancia del control interno?		x
5.	¿Dentro de la entidad, se informa al personal acerca de los riesgos internos y externos identificados?	x	
<b>E. SUPERVISIÓN O MONITOREO</b>			
1.	¿Dentro de la entidad, la supervisión se realiza por áreas y evalúa al personal?	x	
2.	¿Dentro de la entidad, que área realiza la supervisión por áreas? <u>El área de comité de control interno</u>	x	
3.	¿La contraloría general de la república: ¿vigila, supervisa y verifica la correcta aplicación de control?	x	
4.	¿Dentro de la entidad, existe alguna sociedad que realice auditorías?	x	

**Fuente:** Elaboración propia en base a la entrevista a la unidad ejecutora “Gobierno Regional Piura,” en base al cuestionario del anexo 03.

### 5.1.3 Respecto al objetivo específico 3:

Realizar un análisis comparativo de las características del control interno de los gobiernos regionales del Perú y del gobierno regional Piura, 2023.

Tabla 03: Resultados del objetivo específico 3:

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPCIFICO 1</b>	<b>RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPCIFICO 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
Ambiente de Control	Menciona que, la mayoría de municipalidades públicas no aplican adecuadamente el sistema de control interno, ya que presentan ineficiencias en el marco normativo y esto debilita los recursos cautelados en beneficio de la sociedad (Chavarría, 2019).	La entidad Gobierno Regional Piura, cuenta con un manual de organización y funciones (MOF) y con un Reglamento de organización y funciones (ROF), además cuenta con un órgano de control interno (OCI) y así mismo cuenta con un código de ética.	No coinciden
Evaluación de Riesgo	Establece que, algunas municipalidades presentan deficiencias en el logro de los objetivos, debido los riesgos internos y externos que se presentan durante la aplicación del informe COSO, debilitando las actividades de cada una de las áreas (Lozano, 2019).	La entidad Gobierno Regional Piura, ha definido lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de riesgos, junto con ello se desarrolla un plan que identifica los riesgos tanto internos como externos para el logro de los objetivos definidos.	No coinciden

Actividades de Control	Afirma que, la implementación de políticas o mecanismos mejora la gestión y el uso eficiente de los recursos de las entidades; además, garantiza la confiabilidad, transparencia y la razonabilidad de las operaciones (Ancajima, 2019).	La entidad Gobierno Regional Piura, tiene establecido medidas de control dentro de cada una de las áreas y por parte del área de la alta dirección, procurando aplicar la eficiencia, eficacia y la operatividad de los recursos.	Si coinciden
Información y Comunicación	Menciona que, las entidades del sector público tienen implementado un sistema de control interno, el cual le permite contar con una información oportuna y así poder rendir cuentas ante la contribución de un adecuado control de los bienes del Estado (Castillo, 2018).	La entidad Gobierno Regional Piura, tiene establecido un sistema de información acerca de los riesgos, las responsabilidades y funciones que se dan en cada área, e incluso se informa al área de secretaría acerca de las conductas y algunas acciones administrativas relacionados con el personal, usuario y proveedores.	Si coinciden
Supervisión o Monitoreo	Argumenta que, las entidades buscan realizar coordinaciones internas y externas y comenzar a programarlas (monitoreo), cuya finalidad es tener un monitoreo continuo hacia los objetivos (Cervantes, 2018)	La entidad Gobierno Regional Piura, tiene establecido el área de comité de control interno, quién realiza la supervisión en cada área e incluso evalúa al personal, así mismo, por parte de la contraloría general de la república también vigila, supervisa y verifica la correcta aplicación de control; por otro lado, existe la sociedad auditora que realiza auditorias en la entidad.	No coinciden

---

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados de los objetivos específicos 1, 2 y la asesoría del DTAI Vásquez Pacheco (2023).



## **5.2 Resultados:**

### **5.2.1 Respecto al objetivo específico 1:**

Chavarría (2019), Domínguez (2020), Vásquez (2021), Cervantes (2018), Lozano (2019), Ancajima (2019) y Castillo (2018): estos autores descritos mencionan que, la mayoría de las entidades públicas estudiadas por los antecedentes pertinentes, aplican adecuadamente el control interno, el cual tiene un grado de nivel adecuado, ya que desarrolla un papel importante en donde actúa con responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones; así mismo, ante la protección de los recursos y bienes del Estado y esto muestra el logro a favor de los objetivos institucionales, poniendo a prueba su grado de cumplimiento en el marco de la Contraloría General de la República en beneficio a la sociedad. Estos resultados sí coinciden con los resultados de los antecedentes internacionales de Rodríguez & Morales (2021), quienes mencionan que, es importante y necesario la implementación del sistema de control interno dentro de las entidades públicas, ya que va a permitir lograr el aprendizaje de los objetivos y con ello lograr la sostenibilidad de avances dentro de la gestión, procurando establecer modelos integrados de planificación y gestión. Finalmente, estos resultados, en parte se explican con lo que establece Aular (2019), quien en las bases teóricas menciona que, el control interno está enfocado en la organización, aplicando los métodos y protegiendo los activos, para el desarrollo eficiente conforme a las normas y reglas plasmadas, la cual se relacionan con los objetivos del control interno y los objetivos operacionales, financieros y de cumplimiento de las instituciones.

### **5.2.2 Respecto al objetivo específico 2:**

#### **Respecto al ambiente de control:**

De las 25 preguntas realizadas a la unidad ejecutora “GOBIERNO REGIONAL PIURA”, las cuales representan el 100%, se obtuvo los siguientes resultados; 1 (16.67%) de las cuales respuestas fueron No y 5 (83.33%) fueron Sí. Evidenciando que, la unidad ejecutora cuenta con un manual de organización y funciones (MOF) y con un Reglamento de organización y funciones (ROF), además cuenta con un órgano de control interno (OCI) y así mismo cuenta con un código de ética. Estos resultados concuerdan con lo que está establecido en las bases teóricas de (Calle, 2022) quien afirma que, el ambiente de control permite a la entidad a conocer la actitud buena y mala del personal mediante el Manual de organización y funciones, es decir que se comienza por tener una organización que afronten y estén al frente de los procesos de gestión, teniendo en cuenta la auditoría y algunos controles internos que son aplicados internamente. Por otro lado, existen algunas áreas internamente comprometidas con la administración interno frente a los niveles de riesgos identificados.

#### **Respecto a la evaluación de riesgo:**

De las 25 preguntas realizadas a la unidad ejecutora “GOBIERNO REGIONAL PIURA”, las cuales representan el 100%, se obtuvo los siguientes resultados; 5 (100%) de las respuestas fueron positivas. Evidenciando que, la unidad ejecutora ha definido lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de riesgos, junto con ello se desarrolla un plan que identifica los riesgos tanto internos como externos para el logro de los objetivos definidos. Estos

resultados concuerdan con lo que está establecido en las bases teóricas de (Calle, 2022) quien afirma que, la evaluación de riesgos es el segundo componente en donde la entidad puede determinar su avance si es eficiente o muestra deficiencias en el proceso, en la cual se realiza una evaluación de riesgos en donde consiste en la identificación de los puntos clave que debilitan a las actividades e incluso mediante un análisis formal de evaluación se puede determinar los riesgos de las diferentes fases de control.

**Respecto a las actividades de control:**

De las 25 preguntas realizadas a la unidad ejecutora “GOBIERNO REGIONAL PIURA”, las cuales representan el 100%, se obtuvo los siguientes resultados; 5 (100%) de las respuestas fueron positivas. Evidenciando que, la unidad ejecutora tiene establecido medidas de control dentro de cada una de las áreas y por parte del área de la alta dirección, procurando aplicar la eficiencia, eficacia y la operatividad de los recursos. Estos resultados concuerdan con lo que está establecido en las bases teóricas de (Calle, 2022) quien afirma que, las actividades de control ayudan a generar los nuevos cambios administrativos tanto interno como externo, es decir que comprende una serie de actividades que se realiza con el fin de mejorar los controles que están deficientes, permitiendo establecer planes de acción ante las mejoras.

**Respecto a la información y comunicación:**

De las 25 preguntas realizadas a la unidad ejecutora “GOBIERNO REGIONAL PIURA”, las cuales representan el 100%, se obtuvo los siguientes resultados; 1 (20.00%) de las cuales respuestas fueron No y 4 (80.00%) fueron Sí.

Evidenciando que, la unidad ejecutora tiene establecido un sistema de información acerca de los riesgos, las responsabilidades y funciones que se dan en cada área, e incluso se informa al área de secretaría acerca de las conductas y algunas acciones administrativas relacionados con el personal, usuario y proveedores. Estos resultados concuerdan con lo que está establecido en las bases teóricas de (Calle, 2022) quien afirma que, dentro de este componente denominado información o comunicación es la clave más importante dentro de la entidad, teniendo en cuenta que el primer componente es la base, ya que sin recopilar información y no comunicar acerca de los hallazgos encontrados, trae consigo las debilidades de las actividades, por ello es importante.

**Respecto a la supervisión o monitoreo:**

De las 25 preguntas realizadas a la unidad ejecutora “GOBIERNO REGIONAL PIURA”, las cuales representan el 100%, se obtuvo los siguientes resultados; 4 (100%) de las respuestas fueron positivas. Evidenciando que, la unidad ejecutora tiene establecido el área de comité de control interno, quien realiza la supervisión en cada área e incluso evalúa al personal, así mismo, por parte de la contraloría general de la república también vigila, supervisa y verifica la correcta aplicación de control; por otro lado, existe la sociedad auditora que realiza auditorias en la entidad. Estos resultados concuerdan con lo que está establecido en las bases teóricas de (Calle, 2022) quien afirma que, este componente se enfoca en realizar verificaciones ante las diferentes actividades que se realizan dentro de la entidad, la cual requiere de supervisiones constates para

poder garantizar el empeño de igual manera el monitoreo opera como el detector de fallas.

### **5.2.3 Respetto al objetivo específico 3:**

De los 5 componentes de control interno que son los elementos de comparación que representan el 100%, 2 (40%) sí coinciden y 3 (60%) no coinciden.

#### **Respetto al ambiente de control:**

Según los resultados encontrados del objetivo específico 1 y del caso de estudio (resultado del objetivo específico 2) respecto al primer elemento de comparación: ambiente de control, el resultado obtenido es que NO COINCIDEN, siendo el resultado del primero: la mayoría de municipalidades públicas no aplican adecuadamente el sistema de control interno, ya que presentan ineficiencia en el marco normativo y esto debilita los recursos cautelado en beneficio a la sociedad; lo que no coincide, con el resultado del cuestionario aplicado a la unidad ejecutora del caso de estudio; en donde se señala que, la entidad “Gobierno Regional Piura”, ya que cuenta con un manual de organización y funciones (MOF) y con un Reglamento de organización y funciones (ROF), además cuenta con un órgano de control interno (OCI) y así mismo cuenta con un código de ética.

#### **Respetto a la evaluación de riesgo:**

Según los resultados encontrados del objetivo específico 1 y del caso de estudio (resultado del objetivo específico 2) respecto al segundo elemento de comparación: evaluación de riesgo, el resultado obtenido es que NO COINCIDEN,

siendo el resultado del segundo: algunas municipalidades presentan deficiencias en el logro de los objetivos, debido los riesgos internos y externos que se presentan durante la aplicación del informe COSO, debilitando las actividades de cada una de las áreas; lo que no coincide, con el resultado del cuestionario aplicado a la unidad ejecutora del caso de estudio; en donde se señala que, la entidad “Gobierno Regional Piura”, ya que ha definido lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de riesgos, junto con ello se desarrolla un plan que identifica los riesgos tanto internos como externos para el logro de los objetivos definidos.

**Respecto a las actividades de control:**

Según los resultados encontrados del objetivo específico 1 y del caso de estudio (resultado del objetivo específico 2) respecto al tercer elemento de comparación: actividades de control, el resultado obtenido es que SI COINCIDEN, siendo el resultado del tercero: la implementación de políticas o mecanismos mejora la gestión y el uso eficiente de los recursos, además garantiza la confiabilidad y la razonabilidad de las operaciones; lo que si coincide, con el resultado del cuestionario aplicado a la unidad ejecutora del caso de estudio; en donde se señala que, la entidad “Gobierno Regional Piura”, ya que tiene establecido medidas de control dentro de cada una de las áreas y por parte del área de la alta dirección, procurando aplicar la eficiencia, eficacia y la operatividad de los recursos.

**Respecto a la información y comunicación:**

Según los resultados encontrados del objetivo específico 1 y del caso de estudio (resultado del objetivo específico 2) respecto al cuarto elemento de

comparación: información y comunicación, el resultado obtenido es que SI COINCIDEN, siendo el resultado del cuarto: las entidades tienen implementado el control interno, donde permite contar con una información oportuna y así poder rendir cuentas ante la contribución de un adecuado control ante los bienes del estado; lo que si coincide, con el resultado del cuestionario aplicado a la unidad ejecutora del caso de estudio; en donde se señala que, la entidad “Gobierno Regional Piura”, ya que tiene establecido un sistema de información acerca de los riesgos, las responsabilidades y funciones que se dan, e incluso acerca de las conductas y algunas acciones administrativas relacionados con el personal, usuario y proveedores.

**Respecto a la supervisión o monitoreo:**

Según los resultados encontrados del objetivo específico 1 y del caso de estudio (resultado del objetivo específico 2) respecto al quinto elemento de comparación: supervisión o monitoreo, el resultado obtenido es que NO COINCIDEN, siendo el resultado del quinto: las entidades buscan realizar coordinaciones internas y externas y comenzar a programarlas (monitoreo), cuya finalidad es tener un monitoreo continuo hacia los objetivos; lo que no coincide, con el resultado del cuestionario aplicado a la unidad ejecutora del caso de estudio; en donde se señala que, la entidad “Gobierno Regional Piura”, ya que tiene establecido el área de comité de control interno, quién realiza la supervisión en cada área e incluso evalúa al personal, así mismo, por parte de la contraloría general de la república también vigila, supervisa y verifica la correcta aplicación

de control; por otro lado, existe la sociedad auditora que realiza auditorias en la entidad.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **6.1 Respecto al objetivo específico 1:**

Según los autores de los antecedentes revisados, en su mayoría afirman que las entidades públicas aplican adecuadamente el sistema de control interno y con la ayuda de la implementación de políticas o mecanismos mejora la gestión y el uso eficiente de los recursos, además garantiza la confiabilidad, transparencia y la razonabilidad de las operaciones, permitiéndole así con una información oportuna y así poder rendir cuentas ante la contribución de un adecuado control ante los bienes del estado.

### **6.2 Respecto al objetivo específico 2:**

Según el cuestionario aplicado al gerente general de la entidad del caso de estudio de las 25 preguntas realizadas, 2 (8.00%) respuestas fueron negativas y 23 (92.00%) respuestas fueron positivas; de estos resultados se evidencia que, la entidad “Gobierno Regional Piura”, está aplicando correctamente el sistema de control interno ya que cuenta un órgano de control interno, con un MOF, con un ROF y ha definido lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de riesgos tanto internos como externos, además tiene establecido medidas de control dentro de cada una de las áreas, informando acerca de los riesgos, las responsabilidades y funciones que se dan en cada área y finalmente tiene establecido el área de comité de control interno, quién realiza la supervisión en cada área e incluso evalúa al personal, presentando mayores fortalezas en los todos



los componentes con un 92.00%.

### **6.3 Respecto al objetivo específico 3:**

Mediante el análisis de la tabla comparativa, podemos decir que del 100% de las características del control interno para las entidades públicas, de los cinco (5) componentes de control interno que son los elementos de comparación los cuales representan el 100%, 2 (40%) si coinciden entre si y 3 (60%) no coinciden entre sí; los dos (2) componentes que si coinciden entre si son: actividades de control y la información y comunicación. Por otro lado, los componentes que no coinciden entre si son: el ambiente de control, la evaluación de riesgo y la supervisión o monitoreo.

### **6.4 Respecto al objetivo general:**

Se llega a la siguiente conclusión, las características del control interno para las entidades públicas, en donde representan el 100%, 2 (40%) si coinciden entre si y 3 (60%) no coinciden entre sí es que no tienen o no tienen en claro la aplicación del correcto funcionamiento del sistema del control interno, en la cual esto le conlleva a realizar los fraudes, esto no coincide con la entidad Gobierno Regional Piura, ya que si tiene y cuenta con un órgano de control interno (OCI) e incluso ha definido los lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de riesgos.

De acuerdo a la entrevista que se realizó al Gobierno Regional Piura, se propone resolver de manera oportuna los problemas relacionados a su personal, usuarios y proveedores, ya que solamente existe la información de ciertos problemas, pero falta resolverlos, ante ello es necesario tener la información de las ciertas debilidades o amenazas que afectan a este problema.

## VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 7.1 Referencias bibliográficas:

Abasolo, J. (2019). *Los mecanismos de control interno en el área de recursos humanos de las entidades de derecho público interno del Perú. Caso: Organismo Nacional De Sanidad Pesquera (Sanipes) - Paíta, 2018.* Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/10152>

Águila, R. (2018). *Caracterización del control interno administrativo en las entidades públicas del Perú. caso: Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (Demid) de la Dirección Regional de Salud de la Ciudad de Piura, en el período 2014.* Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/4265>

Albines, L. (2018). *Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades distritales en el Perú. caso: municipalidad distrital de 26 de octubre Piura, 2017.* Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2947>

Alonso, C. (2020). *Ley SOX – Sarbanes Oxley.* Obtenido de <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-sox-y-para-que-sirve/>

Ancajima, A. (2019). *Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales públicos en el Perú. Caso: Hospital de apoyo II-2 Sullana Piura, 2018.* Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/9192>

Arévalo, M. (. (2022). *Cómo realizar la evaluación del sistema del control interno.* Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/blog/como-realizar-la-evaluacion-del-sistema-del-control-interno>

Aular, M. (2019). *El Control Interno en las Organizaciones*. Obtenido de <https://www.emprendices.co/el-control-interno-en-las-organizaciones/>

Bereche, J. (2019). *Los mecanismos de control interno administrativo en los hospitales del Perú. Caso: E.S.II-1 Hospital Chulucanas - Piura, 2017*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/9126>

Buendía, P. (2022). *Decano del CAL: Poderes del Estado deben poner al Perú por delante*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/142809-decano-del-cal-poderes-del-estado-deben-poner-al-peru-por-delante>

Bustamante, P. (2023). *Estos son los tipos de control gubernamental que realiza el Estado sobre los funcionarios públicos*. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/estos-son-los-tipos-de-control-gubernamental-que-realiza-el-estado-sobre-los-funcionarios-publicos>

Calle, J. (2022). *Conoce los componentes del control interno de una empresa*. Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/blog/conozca-los-componentes-del-control-interno-de-una-empresa>

Campos, I. (2018). *Los mecanismos de control interno administrativo en las Municipalidades provinciales en el Perú. Caso: Sub gerencia de contabilidad y costos de la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas – 2018*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/5861>

Castillo, B. (2018). *Caracterización del control interno del área de almacén en las entidades del sector público, caso: unidad de gestión educativa local de Sullana y propuesta de mejora- 2017*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2752>

Cervantes, R. (2018). *Caracterización del control interno de las empresas públicas del sector servicios y saneamiento del Perú: caso empresa pública de derecho privado “Emapa Cañete S.A.” de Cañete, 2015.* Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2022>

Chavarría, N. (2019). *Caracterización del control interno de los proyectos de inversión pública en las municipalidades provinciales del Perú: caso municipalidad provincial del Santa, 2017.* Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/13766/CONTROL\\_INTERNO\\_PROYECTOS\\_DE\\_INVERSION\\_PUBLICA\\_CHAVARRIA\\_DIAZ\\_NIKKEI\\_PRISCILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/13766/CONTROL_INTERNO_PROYECTOS_DE_INVERSION_PUBLICA_CHAVARRIA_DIAZ_NIKKEI_PRISCILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Domínguez, E. (2020). *Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de san francisco de Cayrán, 2017.* Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/18699>

Ealde. (2020). *Qué es el marco COSO de Gestión de Riesgos y cómo surge.* Obtenido de <https://www.ealde.es/marco-coso-riesgos/#:~:text=El%20marco%20actual%20vigente%20para,Integrating%20with%20Strategy%20and%20Performance%E2%80%9D>.

Estado Peruano. (2018). *Ley N.º 27785.* Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>

Estado Peruano. (2021). *Ley N.º 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.* Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/regionamazonas-gsru/informes-publicaciones/2075969-ley-n-27867-ley-organica-de-gobiernos-regionales>

Estado Peruano. (2023). *Entidades de los Gobiernos Locales*. Obtenido de <https://www.gob.pe/estado/gobiernos-locales>

Estado Peruano. (2023). *Entidades de los Gobiernos Regionales*. Obtenido de <https://www.gob.pe/estado/gobiernos-regionales>

Estado Peruano. (2023). *Ley N.º 28716*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/396705-28716>

García, J. (2021). *El control interno como instrumento fundamental para dimensionar la gestión financiera y sus alternativas de mejoras en el sector gubernamental*. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/223/2232266008/2232266008.pdf>

Gobierno Regional Piura. (2022). *¿Qué es el Sistema de Control Interno y cuáles son sus principios?* Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/informes-publicaciones/3150471-que-es-el-sistema-de-control-interno-y-cuales-son-sus-principios>

Gobierno Regional Piura. (2023). *Sistema Integral de Control Interno*. Obtenido de <https://www.gob.pe/17199-gobierno-regional-de-piura-sistema-integral-de-control-interno>

Hernández, C. (2020). *Los comités de auditoría en Europa se enfrentan al cambio*. Obtenido de <https://incp.org.co/los-comites-de-auditoria-en-europa-se-enfrentan-al-cambio/>

Lozano, J. (2019). *caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de salas Ica–Ica, 2018*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/14819>

MEF. (2023). *Sistema de Control interno (SCI) del MEF*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=102758&lang=es-ES&view=article&id=6966](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102758&lang=es-ES&view=article&id=6966)

Morán, Á., & Alvarado, F. (2022). *Importancia de aplicar controles internos en la administración pública, para salvaguardar el recurso público del Estado*. Obtenido de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/1873/2246>

Parra, A. (2023). *¿Qué es una población de estudio? Características y técnicas de muestreo*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/poblacion-de-estudio/>

Rodríguez, K., & Morales, C. (2021). *Sistema de Control Interno en Entidades Territoriales en Colombia*. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/41263/3/ktrodriguezpe.pdf>

Rosales, J. (2018). *El control interno y su importancia en las instituciones públicas*. Obtenido de <https://pulsoslp.com.mx/opinion/el-control-interno-y-su-importancia-en-las-instituciones-publicas/850601>

Ruiz, G. (2020). *Los mecanismos de control interno en el área de logística de las municipalidades del Perú. Caso: Municipalidad provincial de Sechura, año 2018*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/16666>

Silva, L. (2020). *Brasil analiza cómo fortalecer el control interno para evitar el despilfarro*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/12/21/brasil-analiza-como-fortalecer-control-interno-evitar-despilfarro>

Terreros, D. (2023). *Control interno empresarial: sus elementos, objetivos e importancia*. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/marketing/control-interno>

Uladech. (2021). *Código de ética para la investigación*. Obtenido de <https://web2020.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2020/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v004.pdf>

Vasquez, S. (2021). *Caracterización del control interno en las municipalidades del Perú: Caso municipalidad provincial de Parinacochas de la región Ayacucho, periodo 2017*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/24176>

Westreicher, G. (2020). *Hipótesis*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/hipotesis.html>

Yarleque, R. (2018). *Los mecanismos de control interno en la ejecución presupuestal y su impacto en los resultados de gestión de los gobiernos regionales del Perú. Caso: sede central del gobierno regional Piura, Año 2015*. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/4602>

## 7.2 Anexos:

### 7.2.1 Anexo 1: Modelos de fichas bibliográficas

**FICHAS BIBLIOGRAFICAS**

TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD,  
ETC. AUTOR: \_\_\_\_\_  
APELLIDO (s), Nombre (s) TITULO \_\_\_\_\_  
Y SUBTITULO: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ LUGAR DE \_\_\_\_\_  
EDICION: \_\_\_\_\_  
AÑO EN QUE SE OBTUVO: \_\_\_\_\_  
NUM. DE PAGINAS: \_\_\_\_\_ NIVEL ACADÉMICO \_\_\_\_\_  
OBTENIDO: \_\_\_\_\_ INSTITUCION Y \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA QUE OTORGA EL \_\_\_\_\_  
NIVEL ACADÉMICO: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ASESOR: \_\_\_\_\_  
APELLIDO (s), Nombre (s), LOCALIZACION DE LA \_\_\_\_\_  
OBRA: \_\_\_\_\_

**FICHA BIBLIOGRAFICA**

**Título:** Fotografíar el mundo. El encuadre perfecto.  
**Autor:** David duChemin  
**Categoría:** Fotografía  
**Número de Páginas:** 272  
**Editorial:** Editorial Anaya.  
**Referencias:** SFF0318LI  
**Pedidos:** Grupo V. [www.latiendadefoto.com](http://www.latiendadefoto.com)



## 7.2.2 Anexo 2: Cuestionario de recojo de información



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

### FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Señor funcionario.

Reciba Usted mi cordial saludo, agradeciendo de antemano su amable participación al responder las preguntas del presente cuestionario, el cual permitirá elaborar el informe de investigación de Tesis, denominado:

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LOS GOBIERNOS  
REGIONALES DEL PERÚ : CASO "GOBIERNO REGIONAL" PIURA, 2023

La información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

ITEMS		RESULTADOS	
		SI	NO
<b>A. AMBIENTE CONTROL</b>			
1.	¿El titular del pliego dispone la aplicación de lineamientos del control interno para el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas?	X	
2.	¿La entidad, cuenta con un MOF y ROF actualizado?	X	
3.	¿La entidad cuenta con código de ética adecuadamente difundido?	X	
4.	¿Se sanciona a los responsables por conductas o acciones administrativas de acuerdo a las políticas establecidas?	X	
5.	¿La entidad resuelve de forma oportuna los problemas relacionados a su personal, usuarios y proveedores?		X
6.	¿La entidad cuenta con Órgano de Control Interno?	X	
<b>B. EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>			
1.	¿La entidad cuenta con objetivos definidos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos?	X	

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares - ORA  
Ing. Floilan Cero Gonzalez

2.	¿Se ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis, manejo, monitoreo y documentación de los riesgos internos?	X	
3.	¿En la identificación de riesgos se consideran aspectos internos y externos de la entidad?	X	
4.	¿La institución considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para obtención de los objetivos institucionales?		X
5.	¿Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia impacto y cuantificación han sido registrados por escrito?		X
6.	¿Se han definido lineamientos para el seguimiento periódico a los controles de los riesgos?	X	
7.	¿Usted cree que una adecuada gestión en los gobiernos regionales conduce al progreso de la población?	X	
<b>C. ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
1.	¿En los manuales o directivas definen claramente los procedimientos de autorización y aprobación y son realizados en cada proceso, actividades y tareas?	X	
2.	¿Las actividades de control interno son medidas que deben ser dispuestas por la alta dirección en la entidad o por cada área?	X	
3.	¿La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuye a la mitigación de los riesgos considerable para la obtención de los institucionales?	X	
4.	¿La entidad define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar a la consecución de los objetivos institucionales?	X	
5.	¿Cree que las actividades de control se vienen aplicando en la entidad?	X	
6.	¿Cree que el Gobierno Regional Piura se está aplicando eficiencia eficacia y operatividad en el manejo de los recursos?	X	

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
 Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares - ORA  
 Ing. Flóvilan Chayo Gonzales


7.	¿La entidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de objetivos?	X	
<b>D. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			
1.	¿Dentro de la entidad, se ha establecido un sistema de información acerca de las responsabilidades y funciones?	X	
2.	¿Dentro de la entidad, se informa a la secretaria general acerca de las conductas o acciones administrativas de los responsables por sus actos inadecuados?	P	
3.	¿Dentro de la entidad, existe la comunicación en informarse acerca de los problemas relacionados con el personal, usuarios y proveedores?	X	
4.	¿Los servidores, se encuentran debidamente informados de la importancia del Sistema control interno?		X
5.	¿Dentro de la entidad, se informa al personal acerca de los riesgos internos y externos identificados?	P	
<b>E. SUPERVISIÓN O MONITOREO</b>			
1.	¿Dentro de la entidad, la supervisión se realiza por áreas?	X	
2.	¿Dentro de la entidad, quienes son los que realizan la supervisión por áreas? <u>COMITE CONTROL INTERNO</u>	X	
3.	¿La contraloría general de la república: vigila, supervisa y verifica la correcta aplicación de leyes, dentro de la entidad?	P	
4.	¿Existe alguna sociedad que realice auditorías, dentro de la entidad del gobierno regional de Piura? _____	P	
5.	¿En la entidad, se evalúa al personal periódicamente?	X	

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Oficina de Asesoramiento y Servicios Auxiliares - ORA  
Ing. Florian Cárdenas Gonzales  
JEFE

### 7.2.3 Anexo 3: Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20484004421 - GOBIERNO REGIONAL PIURA		
Tipo Contribuyente:	GOBIERNO REGIONAL, LOCAL		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	14/01/2003	Fecha de Inicio de Actividades:	01/01/2003
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	AV. SAN RAMON NRO. S-N URB. SAN EDUARDO PIURA - PIURA - PIURA		
Sistema Emisión de Comprobante:	COMPUTARIZADO	Actividad Comercio Exterior:	SINACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 8411 - ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA LIQUIDACION DE COMPRA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO GUIA DE REMISION - REMITENTE COMPROBANTE DE RETENCION		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 06/11/2015 BOLETA PORTAL DESDE 12/01/2016		
Emisor electrónico desde:	06/11/2015		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 06/11/2015),BOLETA (desde 12/01/2016)		
Afiliado al PLE desde:	08/01/2013		
Padrones:	Incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.101-2003) a partir del 01/06/2003		
Fecha consulta: 09/01/2023 16:01			

## 7.2.4 Anexo 4: Consentimiento informado

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

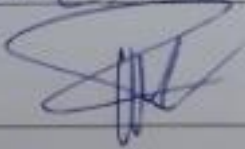
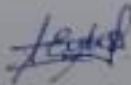
**PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS**  
(Contabilidad)

Estimado/a participante

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por ERICKA FABOLA SANCHEZ ANCASIMA que es parte de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. La investigación, denominada: CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DEL PERÚ: CASO GOBIERNO REGIONAL PIURA, 2023

- La entrevista durará aproximadamente ..... minutos y todo lo que usted diga será tratado de manera anónima.
- La información brindada será grabada (si fuera necesario) y utilizada para esta investigación.
- Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede detener su participación en cualquier momento si se siente afectado; así como dejar de responder alguna interrogante que le incomode. Si tiene alguna pregunta sobre la investigación, puede hacerla en el momento que mejor le parezca.
- Si tiene alguna consulta sobre la investigación o quiere saber sobre los resultados obtenidos, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: erfara@hotmail.com o al número 969633372

Complete la siguiente información en caso desee participar:

Nombre completo:	<u>FROILAN CHERO GONZALES</u>
Firma del participante:	
Firma del investigador:	
Fecha:	

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN - ULADECH CATÓLICA

### 7.2.5 Anexo 5: Matriz de consistencia lógica

Título de la tesis	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos:
Caracterización del control interno en los gobiernos regionales del Perú: caso “Gobierno Regional Piura”, 2023.	¿Cuáles son las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023?	Identificar y describir las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú, 2023.</li> <li>2. Identificar y describir las características del control interno del Gobierno Regional Piura, 2023.</li> <li>3. Realizar un análisis comparativo de las características del control interno de los Gobiernos Regionales del Perú y del Gobierno Regional Piura, 2023.</li> </ol>

**Fuente:** Elaboración Propia en base a las recomendaciones del DTI Vásquez Pacheco (2023).

INFORME DE ORIGINALIDAD

---

12%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

FUENTES PRIMARIAS

---

1

[repositorio.uladech.edu.pe](http://repositorio.uladech.edu.pe)

Fuente de Internet

12%

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo